
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

RESOLUCION N°	
091	/024

01 de octubre de 2024.

VISTO: la Compra Directa por Excepción N° 39/2024, destinada a la adquisición de robots para determinadas líneas de investigación.

RESULTANDO: I) que los insumos solicitados tienen como objetivo desarrollar varias líneas de Investigación en el PRIA;

II) que en dicho contexto, se pretende la adquisición de dichos robots, según se detalla en las bases del llamado;

III) que a efectos de procurar el mismo, se recibieron las ofertas de ALODENAR SOCIEDAD ANÓNIMA – RUT 216945900014, ROBOTIS INC, ZONA LIBRE Trading Co., Ltda – RUT 2118432960011 y SAS GÉNÉRATION ROBOTS;

CONSIDERANDO: I) que el informe técnico precedente de fecha 24 de julio de 2024 recomienda adjudicar la compra según se detalla en el mismo, eligiendo al proveedor que, habiendo cumplido los requisitos técnicos mínimos, resulta más convenientes para los intereses de la Administración, así como declarar desierto el ítem 1, variante A, por falta de ofertas;

II) que asimismo, recayeron informes jurídicos de fecha 9 y 30 de setiembre de 2024, que consideran que la adquisición pretendida encuadra dentro de la causal de contratación directa por excepción establecida en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF;

III) que, en su mérito, procede atender a las recomendaciones recogidas en los informes mencionados, autorizando la compra al proveedor según se detalla en los informes precedentes;

IV) que se ha expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 287/019 de 14 de mayo de 2019, y demás normas concordantes aplicables.

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
– en ejercicio de atribuciones delegadas –**

RESUELVE:

- 1°. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N° 39/2024 a SAS GÉNÉRATION ROBOTS según se detalla en el **Anexo I** de esta resolución, el cual forma parte de la misma.
- 2°. Declarar desierto el ítem 1, variante A por carecer de ofertas técnicamente admisibles.
- 3°. Autorizar con los fines indicados, **la erogación de hasta € 15.375,41 (euros quince mil trescientos setenta y cinco con cuarenta y un centavos) exento de impuestos**, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.
- 4°. Notificar a los oferentes, dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos y remitir copia de la presente resolución al Consejo Directivo Central provisorio para su conocimiento.



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica

ANEXO I

ítem	Producto	Importe Unitario	Cantidad	Importe	Moneda	Impuestos	Proveedor
1	Cód. 72744 - ROBOT variante A (Robot diferencial modular terrestre)	-	4	-	-	-	Desierto
1	Cód. 72744 - ROBOT variante B (kit robot humanoide)	777,62	10	7.776,20	EUR	EXENTO	SAS GÉNÉRATION ROBOTS
1	Cód. 72744 - ROBOT variante C (Robot cuadrúpedo)	6.359,47	1	6.359,47	EUR	EXENTO	SAS GÉNÉRATION ROBOTS
	Costo de Envío	1239,74	1	1239,74	EUR	EXENTO	SAS GÉNÉRATION ROBOTS